



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5588

Aprobación inicial de la modificación del presupuesto del Consejo Insular de Ibiza para el ejercicio 2026, mediante la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado a cargo del remanente líquido de Tesorería, exp. 12/2026

El Pleno del Consejo Insular de Ibiza, en sesión ordinaria del día 29 de maig de 2026, ha aprobado una propuesta presentada por la Presidencia del Consejo Insular de Ibiza en relación con la aprobación inicial de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad suplemento de crédito para la financiación de gastos que no se pueden demorar hasta el ejercicio siguiente, y para los cuales no existe crédito en el presupuesto del Consejo Insular de Ibiza, que contiene los siguientes acuerdos:

“(…)

PRIMERO.- APROBAR INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN del presupuesto para el ejercicio 2026 de este Consejo Insular, mediante la modalidad suplemento de crédito para la financiación de gastos que no se pueden demorar hasta el ejercicio siguiente, para los cuales no existe crédito en el presupuesto del Consejo o no hay crédito suficiente, según consta en las memorias suscritas por los departamentos y la incoación del presidente del Consejo Insular de Ibiza, que constan en el expediente de myTao referencia 2026/00007815P con cargo al remanente de Tesorería para gastos generales para la financiación del crédito extraordinario siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS

MODIFICACIÓN DE GASTOS				
ESTADO DE GASTOS				
Encargo	Modalidad modificación	Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
154477	SC	1360.62400	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Automóvil	470.690,00 €
	SC	1360.63400	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. Automóvil	327.184,00 €
153950	SC	4530.60900	Carreteras. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	743.025,54 €
	CE	4530.60900	Carreteras. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.681.620,82 €
TOTAL GASTOS				3.222.520,36 €
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO				1.681.620,82 €
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				1.540.899,54 €
ESTADO DE INGRESOS				
Financiación		Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
RLTGG		87000	Activos Financieros. Remanente de tesorería. Para gastos generales	3.222.520,36 €
TOTAL INGRESOS				3.222.520,36 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/70/1221036

SEGUNDO. EXPONER al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación del anuncio en el BOIB y en la sede electrónica del Consejo.

TERCERO. APROBAR, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentan reclamaciones durante el periodo de exposición pública.



CUARTO. PUBLICAR una vez aprobada la modificación, un resumen del presupuesto a nivel de capítulos en el BOIB.”

Ibiza, 2 de junio de 2026

El consejero de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes
Salvador Losa Mari

